

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 0695371/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 11 de abril de 2013, se reúnen en el Aula 1, sita en la segunda planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D. Raúl César Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D^a Ana de la Hera Garbati, Jefa de la Unidad de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de **TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**, por procedimiento abierto.

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados se comprueba que:

Plica 1.- SERIKAT CONSULTORÍA INFORMÁTICA, S.A.- La documentación es correcta.

Plica 2.- MULTITEC, S.A.- La documentación es correcta.

Plica 3.- INDRA SISTEMAS, S.A.- Presenta la oferta fuera de plazo, por lo que la Mesa de Contratación acuerda **NO ADMITIRLA** a la licitación.

Por lo que respecta a las Empresas cuya documentación administrativa es correcta (plicas 1 y 2), se les declara admitidas a la licitación.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de la documentación técnica presentada por las plicas 1 y 2.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, al Servicio de Gestión Tributaria al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas

A continuación siendo las 10,30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



LA SECRETARIA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA